BOOK STORES AND THE S

PUBLICII AD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesea tes la linea.

Los permanentes, les que se publiquen en las demás olanas y los comunicados à precios convencionales.

Los originales no se devuelven

No se publica los lunes

-USCRIPCIO

Badajoz un mes, 1'25
'as.—En previncias, trimestre, 5 id.—Extranjero
rimestre, 6 id.
La correspondenciasedi-

rigirá al administrador.

Redacción y Administración

Arco-Aguero, 18, bajo

Fernando González Hernández

Habilitado de Clases Pasivas RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL (ANTES MORALEJA.)

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, Farmacia. Barcelona.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DIRECTOR PROPIETARIO,

Angel Cánovas Amador

BADAJOZ. Vacunación directa de la ternera todos los dias, de 10 de la mañana á 2 de

dos los dias, de 10 de la mañana á 2 de la tarde.

Los sábados gratis á los pobres.

Vacuna contra la rabia, por el método supra-intensivo del Dr. Ferrán. En este Centro se guarda la mayor

En este Centro se guarda la mayor asepsia en la técnica de la vacunación. Se expenden tubos capilares, viales etcétera.

La lista civil.

Es la primera partida del presupuesto general del Estado.

Cobra la real familia en oro y sin descuento; disfruta la dinastía reinante de vasto patrimonio. En Madrid, en el Pardo, en Aranjuez, en E Escorial v en la Graija, tienen SS. AA. y Sus Magestades para solazarse, para dedicarse á la caza y el recreo, extensos dominios, hermo os vergeles, palacios y jardines, dorde el arte y la Naturaleza reunen sus primores y sus encantos. Todo este patrimonio, que vale miles de millones, está exento de tributación. Proclamada la R:pública, el real patrimonio proporcionaria al Estado dos ingresos, primero el de su valor en venta, y luego el de su tributación anual.

Han sido los reves siempre pródigos y despilfarradores. El antiguo régimen ponía en sus manos los fondos del Estado, y los reves abusaban escandalosamente; sus gastos eran desmedidos como sus ape-

titos y sus pasiones.

Apenas existieron las Cortes, pidieron à los reyes que moderasen sus gastos personales; las de Briviesca ordenaron el comer del rey, reduciéndole à cuatros maniarcs; las de Madrid, en 1285, señalaron un tanto diario para los platos de la mesa real.

Los reyes desoyerou la vaz de los pueblos; durante los Austrias y los Barbones, hasta el decreto de 22 de Mayo de 1814, dado por Fernando VII, el mayordomo mayor del rey era el jefe á la vez de la Hacienda pública y de la casa del monarca, y sin tener en cuenta la situación precaria del país, Carlos V gastó nueve millones de pesetas anuales; Fernando VI quince millones; Carlos III pasó de veinte, Carlos IV excedió à los veinticinco, cantidades exorbitantes, teniendo en cuenta el valor de la moneda en aquella época.

Las Córtos de Cadiz fijaron en diez millones de pesetas la dotación de la casa real; esta dotación ha tenido después ligeras modificaciones, siendo la más baja la de 7.500,000 pesetas, o rrespondien-

tes à Isabel II, en 1861. En el presupuesto corriente asciende la lista civil à 9 millones de pesetas proxi-

mamente, á cuya e fra hay que agregar lo que varios individuos de la familia reinate perciben á título de tales, como cargas de justicia y lo que cuestan la escolta real vel Cuerpo de alabarderos que figuran en otras secciones del presupuesto.

La crítica de nuestra lista civil queda hecha con solo decir que paga el rey á su cocinero casi tanto como la nación á su presidente del consejo de ministros.

Creemos nosotros que con un millón de pesetas podría la corte española, no solo vivir con holgura, sino representar con decoro nuestra nación ante las demás paciones.

Per otra parte, son los reyes inviolables: no tienen Tribunales que los juzguen; las injurias contra el rey castígalas el Código penal con penas mas severas que las blasfemias contra el cielo. Se dan á los reyes títulos pomposos, sométense los que con ellos se comunican, á un ceremonial palaciego, humillante y ridículo y las pocas veces que las reales personas se presentan á sus súbditos, lo hacen entre espadas y bayonetas, seguidos de lujosa escolta y lacayos linaju los, en medio de un aparato fastucso y deslumbrados.

No hemos de discutir ahora la legitimidad ó ilegitimidad de los poderes pormanentes y hereditarios; si se quiere admitiremos en hipótesis el origen divino de
los derechos de la realeza, pero los españoles todos, así los monarquicos cual los
republicanos, como subditos de una nación pobre y como creyentes de la moral
hermosa de C isto, han de convenir con
nosotros en que los reyes no deben basar
su prestigio en la vanidad de un lujo irrita. toy desmedido, y sí en la grandeza
de las virtudes del alma y en la severidad
y en la purezo de sentimientos del corazón.

La inmunid d y el lujo desnaturalizan à los hombres, y por esto en los tronos de los reyes han brillado tanto los
siete pecados capitales, desde la soberbia
y la gula, hasta la envídia y la lujuria. ¿No
es un sarcasmo, sañores, que se hayan
llamado reyes por la gracia de Dios,
hombres y mujeres de condición infame,
que con más propiedad debieron llamarse reyes por la gracia del diablo?

El lujo de la corte es reprochable, no solamente porque es desmoralizador y caro y si también porque incapacita á lor y es para dirigir acertadamente el gobierno de las naciones.

Si, es necesario, acercar los reyes á la so i dad, es necesario que conozcan la sociedad que rigen; que sientan y sufran con ella, para que repercutan en su alma los sentimientos y las aspiraciones gune a es del país, cuyo gobierno representan.

Es esto posible dentro del régimen ac-

Jamás ha tenido idea de los colores el ciego de nacimiento; no esperais que os hable del suave aroma de las flores el que ha perdi lo el sentido del olfato; las armonias dulcí-imas de la música de Gounod ó de Bellini, no es facil puedan despertar efectos y pasiones de admiración y de amor en el alma de un sor-

Del propio modo, el ray que vive en el real alcáz r, rodeado de un lujo oriental, entre nobles y genti es hombres, acostumbrado como está en el horizonte en que se mueve á ver la sociedad cubi-rta de raso, cargada de perlas, vestida siempre de frac y corbata blanca, no es facil que sienta en su alma los latidos del país que padece el hambre y la miseria; no es facil que forme clara idea de las negruras de un pueblo que se siente falto de elementos de vida, que sufre mil angustias bajo el peso de exorbitantes trigustias bajo el peso de exorbitantes tri-

butos y que está de continuo atormentado por la pensi ectiva horrible de la bancarrota y la ruina.

Los que entienden que el régimen monarquico es bueno para gobernar à los pueblos, deben empreuder la tarea de humanizar à los reyes.

Sometidos los reyes á excepcional condición de vida, con la inmunidad y el lujo se les ha desuaturalizado, se ha divinizado su personalidad.

La sociedad ha de regirse por hombres y no por dioses de Olimpo pagano.

y no por dioses de Onmpo pagano.

Dioses paganos y miserables pecadores son hoy los reyes.

MENENDEZ PALLARÉS.

Juez y parte.

objection CUENTO as all accountation

(DEDICADO Á D. ENRIQUE NIETO, DE 'HILE).

El señor Rodríguez, capi án retirade, seguía con mediana atención los pormenores del acto: le habían hecho acudir como Jurado y presenciaba el sorteo con la esperanza de que el azar no eligiese su nombre y se le permitiera regresar aquel mismo día al pueblecito en donde pasaba los sosegados años de su vida de militar pasivo.

El szir quiso, contra sus deseos, que sacaran de la urna la papeleta que decía su nombre, y desde entonces, en la necesidad de quedarse, estimuló su atención para cumplir honradamente con el deber adquirido. O jó con sumo respeto la abigarrada formu a del juramento al pronunciarla el Presidente, jurando, cuando llegó su turno, con voz firme y resuelta, no desprovista de cierta solemnidad.

En el estrado, ocupó el s tio que le senalaron, próximo à la presidencia, y desde alli, mientras el Secretario salmodiaba algo que el ex-capitán no entendía, paseó la mirada por sus compañeros de jurado que estaban en su mayor parte inquietos y avergonzados, cambiando á cada instante de postura sin dej r de tenerla violenta; contempló un momento al Fiscal que repasaha notes, al Abogado defensor que ser reía hacia el público y llevó por fin la atención al sitio de les acusados. Una mujer ocupaha el banquillo. No era vieja ni jóven, su fisor oria acusaba antes que los signos de la edad, las huellas de una vida de crápula, que era mala recomendación para aquella desgraciada cuando se iba á juzgar si había cometido el delito de corrapción de menores.

Aún estando aquel rostro tan dominado por las líneas néutras del vicio, vió Rodríguez en el conjunto algo que no le permitía apartar la vista de la rec, causándole cierto desosi-go predecesor esta vez de las impresiones de la memoria.

Entre tanto, había comenzado el Presidente á interrogar á la procesada: ésta dijo un nombre y apellidos cualquiera que no avudarían el recuerdo del ex capitán, si él no hubiera reconosido la voz, y con la voz, por invocación de todas las reminiscencias, la fisonomía y la persona entera de aquella mujer, que era la suya.

Cumpliéranse veinte años desde que no la veia, y, cual si este tiempo se hubiera anulado, la adormecida impresión de sua desdienas tomó cierto incremento, enseño-reándose de su alma, llenándola de cien agudos dolores como en el día de la horrible decención primera

ble decepción primera.

Quiso hablar, pero se sintió atolondrado confuso avergonzado

do, confuso, avergor zado...
Calló.
Poco á poco sus sentimientos fueron definiéndose y sintió una gran ira y una

Je descondo de da de constante en valor en constante de c

gran congoja, calor en la cabeza y frío en el corazon, lo mismo que había sentido veinte años antes aquel día en que, al volver a su casa, la encontró sola y desbalijada por la infame y bebió la hiel de una carta dejada para mayor mofa en son de despedida, con promesa de volver a la vejez cuando pudiera bastarle su paga de sargento, ó antes si llegaba á general.

La casualidad quería que á la vejez se encontrasen, cuando él había aplacado la tempestad de su alma por la virtud del tiempo, de los peligros corridos voluntariamente en su vida militar y por la natural blandura que la ancianidad pone en el ánimo más fuerte.

Con todo, sintió renacer las dormidas penas y á la par surgieron rabiosos deseos de verganza, deseos de castigar á la infiel, de volverle tanto mal como le había causado.

Decidido á no afrontar la vergüenza de confesar en aquella situación cuáles eran los vínculos que le ligaban á la procesada, acogió con cierta complacencia y feroz alegría la ocasión que, aunque tarde, ponía el destino á su paso para satisfacer las ansias de venganza.

Terminada la primera parte del juicio, los jurados se retiraron á deliberar.

El resultado de las pruebas era apreciado de diversos modos: unos, fundándose
en ciertos indicios y en los malos antecedentes de la procesada, se inclinaban á
considerarla culpable; otros atendiendo á
que no existia una prueba clara, directa,
cone uvente, optaban por la absolución.
Las opiniones se habían disoutido y se
procedió á votar: seis jurados afirmaron
la culpabilidad; cinco votaron la absolución, uno sólo, el capitán Rodríguez, había permanecido silencieso durante la discusión y continuaba sombrío, alejado del
grupo, si expresar su parecer.

El Presidente del jurado le invitó à votar. Todos le miraron con cierta emoción porque de sus palabras dependía el sentido del veredicto, puesto que, si coincidia con los seis que afirmaban la culpa, ésta quedaba acordada por mayoria, y si optaba por la absolución, resultaría un empate que la ley interpreta en favor del reo concediendole lo que le es más favorable

A esta influencia decisiva de su opinión atribuyeron los demás jurados la palidez y nerviosidad del veterano; pero ninguno supo que en su ánimo libraban ruda batalla, con el sentimiento de aversión y la sed de venganza que habían llenado una parte de su vida, el recuerdo de las horas de amor pasadas con aquella desgraciada y la memoria de una hija de esos amores, perdida en la niñez, cuya plácida imágen, siempre grabada en su corazón de padre, le sonrió con dulzura incomparable al pasar por su mente la primera idea de clemencia, imbuyéndole una generosidad nunca sentida.

Por eso, cuando con v z ba buciente. votó por la absolución, se adormecieron para siempre los sentimientos que más habían amargado su vida y hallo el ánimo confortado con los efluvios de una carida i il mensa.

L. HERMIDA VILLELGA.

Pacotillas.

brics. - La fundición gigantesca del

han fabricacio. -- El remedio contra

En Alicante le han robado á un barbero los útiles del oficio, mientras asistía al entie ro de un vecino.

Sentiría que el ratero quedara en la impunidad, porque robar á un barbero

tite adast Proguntes y responsites. Recei-

es una barberidad!

加速。上旬7一次的人们。各

Y además una vaciedad, porque entre los útiles del oficio, uno de los mis importantes es la vacia!

Lo que es como el barbero llegara á descubrir al ladrón, ya se yo lo que hacía con ėl. automė magnos sumas

¡Le afeitaba en seco!

El juez de instrucción de la Carolina (Palencia) exhorta y requiere á todas las autoridades, así civiles como militares, se sirvan disponer la captura de los ladrones de varios efectos y busca de éstos, poniéndolos à su disposición, así como las personas en cuyo poder se encuentren los efectos robados, que son los siguientes:

«Un alcuzón de hoja de lata de un cuarto de arroba de cabida, con la boca remendada, unas abarcas nuevas, unas botas blancas en mal uso con las gomas en mal estado, cinco botellas de licer con la palabra Benedictino y una cruz en cada extremo en el cristal, otra botella de Chartreus y otra de ron Negrito.

Por supuesto, todas las botellas vacias, u sense los cascos.

¿Y cree el juez de la Carolina que van á ser habidos los ladrones de todas esas alhajas?

¡Quia, hombre, quia!

A estas horas estan en la Exposición de París dándose la gran vida con el producto delerobol Y Talling and Us no

No por miedo de ser capturados, sino por divertirse.

Porque bien saben ellos que más seguros, que en España no están en ninguna partes gueso ob action assure

Un telegrama:

«El comité directivo del club de los solteros (Bachelors Ciub), segun el Daily Express, ha acordado borrar de la lista de socios al duque de Orleans, si este principe persiste en negarse à presentar la dimisión.>

Pero qué, ¿se ha casado?

En ese caso sí; que presente la dimisión de soltero ó que le borren de la lista del Club

Y si no se ha casado, ¿por que ha de presentar la dimisión de soltero? ¡No sería poca exigencia!

. En Motril, dos matones de oficio se encontraron en la calle y sin mediar resentimientos de ninguna clase, sin cuestión ninguna, ni siquiera palabras, se acometieron mutuamente à tiros de revolver.

Le asaltó á cada uno la idea de acometer al otro, para no tener rival en el oficio de matóns condinos adsudiscios y de ajo

Como los perros; que también se enzirzan en la caile, sin que haya entre ellos la más mínima cuestión personal.

Heridos los dos guapos de Motril, acudió gente al ruido de las detonaciones y entonces acordaron ir à la casa de uno de ellos á terminar la cuestión, impidiéndolo uu guardia civil que se presentó de improviso en el lugar del suceso.

Eso no puede quedar así. Es menester

que se termine.

Dos matones en un mismo pueblo, no caben. sobstat sameb sol morevi

ben de dirimir la cuestión.

La autoridad debe permitirles que aca-Que se acribillen bien las entretelas;

y si mueren los dos...; miel sobre hojnelas! ESTRANI.

os amores, perdida en la minez. cuva De todo un poco.

comparable al pasar per su mente la Alrededor del Mundo.

Hemos recibido el número 52 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por Goy2, y contiene los siguientes articulos, cisi todos ilustrados:

Lo que es Andorra.—Descubrimiento de un nuevo Evangelio: San Pedro a los egipcios.—El color y la temperatura.— La gimnasia instintiva de los niños.-Los lentes del gran telescapio: como se han fabricado.-El remedio contra el mareo.-LOS ESTRANGULADORES DE BENGALA. - Asado vivo: el tratamiento de moda.-Las grandes chimeneas de fábrica. — La fundición gigantesca del Creusot: donde se hacen los grandes canones.—Los talentos de Guillermo II.— El trabajo de los ciegos, por el Dr. Pinillu.—Un país gobernado por mujeres.— El castillo de Macbeth.-La hidrofobia y las vivoras, por E. G. M.—Averiguador universal. -Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas.

Consta de 24 páginas y 25 grabados: Suscripción 10 pesetas al año y 20 céntimos número.

Redacción y Administración: Huertas, 16 y 18, Madrid.

La suscripción al empréstito ascendía en 31 de Mayo á las cantidades siguientes: Por obligación del Tesoro 292 millones. Por los de Aduana 165 millones. Por Pagarés 65 millones. Total, 522 millones de pesetas.

Según telegrama que en otro lugar publicamos ayer quedó cubierto el empréstito.

Sección Oficial

AP COMMENSAGE COMMENSA

El Boletin del 2 publica:

Instrucción para la cobranza de contribuciones (continuación).

Tarifa especial núm. 102 gran velocidad para el transporte de viajeros en la compañía de ferrocarriles de Madrid á

Zaragoza y Alicante.

Edicto del Delegado de Hacienda citando á D. Manuel Pablo Pizarron, don Andres Gordo, D. Francisco Navarro Villarejo, D. Nicomedes Fernandez Villalva, D. Pedro Pablo Navarro, D. Ambrosio Jimenez Godoy y D. Claros Gutierrez, ex-Alcalde el primero y ex-concejales los demás, de Garlitos, para que en el término de diez días se personen en la Delegación á fin de examinar ciertas actas y prestar su conformidad á ellas ó contestar los pliegos de cargo.

Otro de la empresa arrendataria de consumos de esta ciudad concediendo un plazo de diez días para el pago sin apremio, à los que no hubieren satisfecho sus cuotas por conciertos y encabezamien-

tos en el extrarradio.

Edicto del Alcalde de Hornachos, anunciando la subasta para el arriendo de los derechos de consumos.

Otro del agente ejecutivo de la Zona de Castuera, anunciando la subasta de un terreno de 1000 y pico de fanegas en la Peraleda del Zaucejo, embargada á D. Manuel de le Gala Alvarez.

Otros edictos administrativos de escaso interes.

Sección Regional

Ruego.

A los señores corresponsales de LA RE-GIÓN les suplicamos que en plazo muy breve, se sirvan remitirnos el importe de los recibos que hayan cobrado.

Tenemos que remitir pronto los del trimestre actual y deseamos liquiden antes, lo del anterior.

EL ADMINISTRADOR.

Cronica Local

En la Unión Artística

Muy concurrida estuvo la función celebrada anoche en esta sociedad.

Después de la sinforía ejecutada por la Orquesta, la Sra. D.ª Agustina Alba de González cantó de un modo magistral la romanza de la zarzuela «Marina», siendo objeto de una gran ovación.

El tenor D. Emilio Velo, que se encuentra de paso en esta ciudad-donde ha nacido-cantó el «spirto gentil», obteniendo muchos aplausos. Los asrancó asímismo en otros dos números que nos hizo oir después.

Ultimamente se puso en escena la comedia lírica en un acto y tres cuadros, letra de D. Julian Romea y música-que nos parace superior al libro-del reputado

maestro Caballero.

Las Srtas. de Saenz (Amparo) y Elices tuvieron à su car 30 los papeles de Vicenta y Trini, y supieron imprimirles todo el colorido necesario. La Srta. Elices nos demostró una vez más su intuición artística y que no omite el más ligero detalle à fin de penetrar con fidelidad los tipos que estudia.

Las Srtas. de Cortée, Montalban (Marina y Pilar) y Jimenez (María), estuvieron acertadas en sus respectivos pape-

El del protagonista lo desempenó bién el Sr. Castro (D. Leopoldo) y los señores

Alba (D. Juan), Correa (D. José) y Abarrategui cumplieron en los de Manuel, Chisco y el Guardia municipal.

El Sr. García Crespo, á quien se confió el de uno de los ciegos, cantó con afinación los «couplets» teniendo que repetirlos seis ó siete veces, aun cuando con letra distinta, y aplicada á sucesos de actualidad.

El duo que captaron la Srta. de Elices y el Sr. González Correa (D. José), tam-

bién fué repetido.

En los cuadros segundo y tercero se presentaron dos bonitas decoraciones pintadas por el referido Sr. D. Emilio Velo. La del segundo cuadro, sobre todo, llamó mucho la atención. Su autor fué llamado á escena.

La función terminó á la una de la madrugada.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado la devolución de 1500 pesetas que entregó Mauricio Rodríguez, por redimirse del serviclo militar.

Así lo ha comunicado á la Delegación

de Hacienda.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda los siguientes libramientos.

De Hacienda.

Dos á favor de D. Juan Villasanz. Uno á favor de D. Adolfo Rey. De Instrucción pública y Agricultura. Uno á favor de D. Fernando Campos. Otro á favor de D. Emilio Alvares. Y otro à favor de D. Antonio Alvarez.

La Dirección general de ciases pasivas ha comunicado à la Delegación de Hacieuda, haberse concedido las siguientes pensiones.

Una de 273 posetas 75 céntimos á Antonio de Tena Rivera y Luciana Caballero, padres del cabo Alonso.

Y otra de 182 pesetas 50 céntimos á Vicente Sanchez Rodríguez y Eladia Albarran, padres del soldado Félix.

La misma Dirección gensral ha comunicado á la Delegación de Hacienda haberse reconocido el derecho de D.ª Soledad Moreno y Moreno, huérfana del magistrado D. Gumersindo, à suceder à su madre doña Rac ona Moreno Baylen, en el goce de la pensión de 1500 pesetas anuales, mientras la D.ª Soledad esté soltera. -----

Según Real orden del Ministerio de Hecienda ha de entenderse que el nombramiento de D. Adolfo Rey para una plaza de oficial de la Administración de Hacienda, lo ha sido en la vacante producida por cesantía y no par fallecimiento de D. Gregorio Ruiz Caceres.

Recordarán nuestros lectores que al anunciar aquel nombramiento y la vacante que cubria el Sr. Rey, dijimos que algunas personas ponían en duda lo de la muerte del D. Gregorio Ruiz.

Y en efocto este señor, no ha fallecido, siendo de presumir que disfrute de perfecta salud.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DE AYER. .

Sección 1.ª

Procesado: Luis Diaz Mirón, vecino de Badajoz. usissis enp ; eght eup habno Delito: Hurto: orace eap area . Ale noo

Fiscal: Sr. Veragel v sofoeldiffee a

Abogado defensor: D. Juan Zugasti.

Se suspendió otro juicio en esta sec-

Sección 2.ª

Procesado: Pedro González Pecero, vecino de Fuente del Maestre Delito: Hurto.

Fiscal: Sr. Alvarez.

Abogado defensor: D. Federico Abarrátegui y Pontes.

Procesado: Francisco Acedo Oliva, vecino de Hornachos. composition of the contract of

Delita: Lesiones. 13V S SV91 III 68 511 D 86 Fiscal: Sr. Alvarez. Abogado defensor: D. Isidoro Osorio. Procurador: D. Manuel Llerena. 110 110

ode nadece el ben'ere y la miseria

Practicadas las pruebas de defensa se firmó sus conclusiones provisionales, consignando en las definitivas que debía absolverse al procesado por haber obrado en defensa de su persona ó en otro caso se le impusieran 125 pesetas de multa ó un mes y un día de arresto.

HYNYN OFA - NOTAGIA

El resultado de los exámenes en la escuela unicipal de dibujo que dirige don Felipe Checa han sido muy satisfactorio.

Nuestra enhorabuena al Sr. Checa y á sus discipulos.

REGISTRO CIVIL.

Dias I y 2 de Junio de 1900. FALLECIDOS.

Maria Hidalgo Gomez, 4 meses, bron quitis capilar aguda.

Francisco Martinez Expósito, 8 meses, eclampsia.

NACIDOS.

Francisco Turégano Fariñas. Luis García Gervas. Evangelina Fernandez Rubio. CASAMIENTOS

Ninguno.

Muy pronto se inaugurará la «Camisería Francesa», que la Sociedad Torralbo y Comp. , va á establecer en la calle de San Juan.

Es de creer que la fortuna le sea prospera; pues ya dijimos hace días que la sociedad cuenta con todos los elementos necesarios para satisfacer las exigencias del público.

á 5 duros mensuales

á cuerdas cruzadas, sistema norteamericano á Ptas. 1.325, sin más gastos, franca en la estación de Badajoz ó cualquiera otra.s anamen al en O

Los venden los Sres. Ortiz & Cussó de Bircelona, y pueden verse en casa de D. Antonio Covarsi, calle de Calatrava núm. 3, único representante en Badajoz y su provincia.

Tienen cuatro hermosos candelabros dorados y las dimensiones de los pianos del precio anterior, son alto 1,28 por 1,55

metros de ancho.

Jamás se vendieron pianos tan hermosos en precios tan baratos y en condiciones tan ventajosas. Se garantizan por todos conceptos. Se facilitan catálogos gratis y condiciones de venta en casa del representante Sr. Covarsi.

Servicio telegràfico

El empréstito.--Otras noticias. The resistance of the sh

dec size of T zot Madrid 3 (3 m.)

Según datos facilitados en los centros oficiales, ayer quedo cubierto el empréstito. des gui ad obasel la

En vista de que la Reina ha recibido á la Comisión del Fomento de Barcelona reiteran, aquí la petición de audiencia. el sonam sus no ala

Reunión de los gremios.

Madrid 3 (3'5 m.)

- En el Circulo Mercantil, se han reunido los representantes de los gremios. Stobe of Stobe of the

se muestran reservadisimos acerca de los acuerdos tomados.

El Malagueño

Madrid 3 (3'6 m.)

Se nota en el diestro Malagueño una ligerisima mejoria.

La guerra del Transvaal.

madrid 3 (3'8 m.)

10.000 boers siguen ocupando sus posiciones al rededor de Pretoria.

Los comandos boers que se encontraban en Pietesburg avanzan hácia el norte por la via Vylki l.

En Washington y en Nueva-York, aumentan extraordinariamente las simpatías por los boers.

hats civila 9 miliones de pesetas proxi-

Nueva Gordonería y Pasamanería

6 Calle de la Soledad núm. 6. BADAJOZ.

Se fabrica toda clase de obra de fantasia, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubre piés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz.-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

CONTADO.

VENTAS

ELEGANCIA.

VENTAS

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS

MURBLADUR

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 36 esetas. Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DEPENDED ORDERS

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

ECONOMÍA.

EMILIO RUFETE

FUNDADA EN 1881.

20, Calle de la Soledad, núm. 20,

BADAJOZ.

Fabricación especial de flecos, borlas, alzapañas, abrazaderas y toda clase de obra de fantasía para tapicería.

Cordones y adornos para vestidos, y abrigos de señoras con arreglo á figurines.

Galones, cordones y borlas para iglesia.

Hombreras, portasables y demás trabajos de cordonería para militares.

20, Soledad, 20.—Badajoz.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badaoz

Este taller, que se halla montado à la altura de los mejores de su clase y es e único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto el necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

GRANADINA

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADLJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfeccción.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47

Y MUNOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46.

de Pérez y Compañía, farmacéuticos españoles. De la propia composición, propiedades y gusto exactamente iguales á

un dentifrico aleman. Frasco con cuentagotas-y la octava parte mayor que dicta dentifrico de 3'50 pesetas á 2 pesetas frasco de la misma cabida que el de 2 pesetas á peseta.

Así es la mayoria de los productos alemanes. Peor que lo español y á doble precios. E: que conozca dicho dentifrico y desde que use el OPOL y compare, la de Santo Tomás; vez y creer. En todas las farmacias y perfumerías. Bilbao solamente Ascao, 7.

El frasco de Odol cuesta ptas. 2 y pesetas 3.50.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura para no sufrir jamás dolores de muelas. Este es un hecho probado por millones de casas. No es una afirmación interesada y gratuita del autor del dentifrico.

Un primer pre nio á la baratura y condiciones higiénicas otorgado al «Licor del Polo de Orive» por el IX Congreso de Higiene Internacional y la venta de 400 mil frascos por año (20 mil al mes en Madrid por una sola casa Capellanes, 1.°) prueban con hechos y no con palabras la exactitud de lo afirmado. 6 reales frasco para dos meses de uca dicesivo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

setabal ab ensibe ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO: mon ab oises; 1.ms de mes

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y sub vencionado por la Excma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

ANGER E ENDERED DE LE SEE SEE

Balaamo, Capaulas, Konfas, es and no in a ma so, an 168, estuação, omastad

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraida de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc. perfectamente preparados. Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Far-

macia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la proncia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

y Punoreating de précios. Braches Taringas, Braches, Termon de précios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones..... 3 ptas. Has gives Por un cristal con pulpa para dos idendo el secolida estugidad est en Por un wiale con pulpa para 12-14 ide agriculo en astuaca 8 en bio en du Por un wiale con pulpa para 24-28 id a susa la secolida el 6 de 16 Quining dulce, 8 Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO MIETO, MUM.

Disponible

Ests Hotel, dirigido por su verdadero propietario Jesús Merrero Rincon, es el mejor en au clase, habiendo cambiado todo su mobiliario e introducido etras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio ningues otra essa puede compeair con esta: tiene carruajes en la estación à le llegada de les trenes y para pasco.

the Caree do ton diver me exists of Merke to aborate of

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la 2

No se confindam estas proparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos à que se aplican, con es que la ignerante especulación mercantil expende para el touador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción e la belleza y otras delenglas más graves de efectos irremediables. Penassa felimpente para desarrollo y endurecimiento de los peches, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del direte. Il pitas. - Greme eco Menco para bianquear, color perfecto al natural, graduándose à placer, 20 ptas. - Co tra arrugas, plispose de la pini, de la frente, patas de gallo, 30 ptas. - Pomada Regeneradore, erecimiento y lozante del pelo, ce as. pestahas, 12 ptus. - Labon, supremeda à tedos, 6 ptus. - Peives y Elizir destrifice, 6 ptus. - Alquitras-quina, limpieza del cabello, 6 pecolles - Consello tisture (negro, castano y rubio obsouro), uso secreto, facilidad (5 minutos, sin manchar la piet ni la ropa (daración del tinte), 15 ptas. —Colonia extra para tocas en 6 ptas. —Potros cutanece (sin rival), dan à la piel la britantez y fresenta de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caida y pliez es, para las peces y manches de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y etros para uso en organo, reservanisimos de imposible detalle por pertenecer à la higiene secreta que tanto debe interesar à las senoras, si desean conscrvar su imperio constente sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naforales y esculturales formas. Esterilidad. falta y desarreglo menstrual, males narviosos, historismo, etc. Consulta reservadisima por carta dirigióndose al Costo: Wosmane. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis pidiendolos à La Avisua, Alcala 28, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones daninas v seguridad en las sonoras de que usan los legitimos Productos Wosmahe. los envia por correo certificado, remiticado su valor en libranza o sallos, y prospectos enviando 2) centimos para su franqueo.

NO MAS

Venta boticas y Gabinete Medico-Americano, Alcala, 28, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por caria de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcala, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiomes, Inapetencia, Vómitos, Extre-Almientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc

Alivio instantaneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acceditadas y se envian por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialis ta, Alcalá. 23, 1°, Hadrid, y se contesta gratis à las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera à todos por su eficacia y sapido alivio.)

Por crónicos y rebeldes que sean curan con les PFR.

AS KOCH, à 8 pesetes caja en boticas y en MA! RID;

ALCALA, E, L.º. Consulta gratia y por carta en el Cabimesico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos es la cabeza, secho, corazon, estomage, brazos, plerase, vértigos, marcoz, desvanecimientos, neurastenia, insomnice, hiposendria, historismo, faite de memoria, epilepala, cansancie cerparai, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y COTOSOS

NO HAY OLOR THE MATABOLOS (Pain-)

El Estateler es un precioso báisamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas, frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas, frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas, frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas, frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, las buenas boticas y droguerías de Carta de

En Badajoz, véndese estos preparados en la farmacia de Santo Domin. go, de Miguel y Guerra, Santo Domingo, 39 y demás buenas y acreditadas.

Bepecialidad en bombones de chocolate

caramelos suizos, fondant y dulocs

la an anterneda

a las offerenda

a las offerenda

DISPONIBLE.

OUIMICO-FARMACÉUTICO Y DROGUERIA

O. Bledado Camaca

practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el em.1 ; socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajez y Cordoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus producos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedadas Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

parrilla, Emulsión de aceite de higado de rápidos que se notan á los quince días. bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Para tenir las canas: agua de Lemery; iodado. na zolanad no

Para la dentición de los niños, jarabe y Depósito exclusivo del Sulfato de Quipolyos del Dr. Graves, de Dublin.

pepsino, Diastasa y Pancreatina del doc- Biberones, Geringas, Bragueros, Terantigastrálgicos.

Quinina dulce, Capsulas de quiuina, etc. lofonia, Sosa Caustica, Anilinas de todos El mejor antiherpético es el azufre li-la colores.

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarza- | quido vulcanizado, cuyos efectos son tan

Jarabe de quina ferruginoso de Dupaspiel, vino de quina, vino de peptona, solución id. de lactofosfato de cal, id. de rábano de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc,

na Richard, Productos químicos para la Enfermedades del estómago: Elixir de farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

tor Vazquez; Vino de pepsina y polvos mometros, Speculum, Cura de Lister, etc. Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas Para las calenturas: Pildoras de Richard, preparadas de todas clases, Jaboncillo, Co

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4.

deb corecolore de la constante as expendent applicate not interest to situate a table, all appears y or or), los ourles

HUIBL GENIKAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. I

BADAJOZ.

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario Jesús Herrero Rincón, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio ninguna otra casa puede compe-air con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Ne flarse de les que dicen ne existe el HOTEL CENTRAL

Publicidad y exhibición de fábricas y talleres de toda España por medio del estereoscopo, cinematógrafo y el fonógrafo.

Los anunciantes abonarán por esta publicidad 420 pesetas al año, á razón de 35 pesetas mensuales.

La Empresa se compromete á llevar su Exposición á todas las ciudades de España que tengan un valor positivo, fabril, industrial o comercial. Para más detalles y antecedentes, dirigirse á la Empresa

> M. Cano y compañia Calle de Ayala, 20.

> > DELED



